

**MATERIA**

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (AÑO 2019)

**FACULTAD**

ABOGACÍA

**CARRERA**

ABOGACÍA

**SEDE**

MENDOZA

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

SEGUNDO SEMESTRE – 4° AÑO

**ÁREA DE FORMACIÓN**

AREA DE CONVERGENCIA PÚBLICO PRIVADA

**TURNO**

MAÑANA – TARDE

### **CARGA HORARIA**

HORAS TOTALES	HORAS TEORICAS	HORAS PRACTICAS
64	48	16

### **EQUIPO DOCENTE**

PROFESOR TITULAR: ABOGADO - LIC COMERCIO INTER SERGIO FUENTES  
PROFESOR ADJUNTO: ABOGADO PABLO SCORDO

### **ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS**

TEORÍA DEL ESTADO  
DERECHO CONSTITUCIONAL

### **ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES**

SIN CORRELATIVAS

### **FUNDAMENTOS**

El Derecho Internacional Público estudia el conjunto de relaciones que vinculan a sujetos con personalidad jurídica internacional, implicándose en ello aspectos de naturaleza jurídica, como así también otros, de tipo institucional y comercial, que se desarrollan entre aquéllos. El análisis de tales relaciones por parte de los cursantes de esta carrera, permite a los mismos ampliar y completar el marco de conocimiento necesario para comprender el contexto en el cual se desarrollan las actividades vinculadas a aquéllas.

La asignatura incluye el análisis de otros temas relevantes para los cursantes de la misma, tales como la responsabilidad internacional de los Estados nacionales, la representación internacional de éstos por intermedio de los órganos dispuestos

a tal fin, y temas relacionados a la soberanía nacional, como así también a organismos internacionales y multilaterales.

## **OBJETIVOS POR COMPETENCIAS**

### Competencias Generales

Conocer los fundamentos del Derecho Internacional Público, sus antecedentes históricos y jurídicos más relevantes, y los diferentes ámbitos alcanzados por dicha disciplina.

Identificar los sujetos con personalidad jurídica internacional y analizar los alcances de su accionar de acuerdo a las normas de Derecho Internacional Público.

Comprender el marco jurídico que regula las relaciones entre sujetos que interactúan en el contexto del Derecho Internacional Público, tanto en el ámbito estrictamente jurídico, como el de las relaciones internacionales, y del comercio internacional, con el fin de optimizar el desempeño profesional en sus respectivas áreas de actuación.

### Competencias Conceptuales Específicas

Identificar los mecanismos de regulación de relaciones jurídicas entre sujetos con personalidad jurídica internacional.

### Competencias Procedimentales Específicas

Comprender el funcionamiento y la aplicación de las normas de Derecho Internacional Público, y el alcance de las mismas en relación a los Estados

Nacionales, como a las Organizaciones Internacionales.

Competencias Actitudinales Específicas

Distinguir los marcos regulatorios de las relaciones jurídicas entre sujetos con personalidad jurídica internacional.

Apreciar los diferentes ámbitos en los cuales tiene lugar la creación y aplicación de normas de Derecho Internacional Público, y los límites coactivos de esta última.

## **CONTENIDOS:**

### **PARTE GENERAL:**

#### **Módulo I: Conceptos introductorios.**

1.- Introducción al ámbito del Derecho Internacional Público. Concepto de Derecho Internacional Público y sus características. La comunidad internacional y la evolución en las relaciones de derecho entre sus sujetos componentes.

2.- Fundamentos jurídicos del Derecho Internacional Público. Teorías. Derecho Internacional Público y Derecho Interno. Teorías. Los tratados internacionales y el derecho argentino. Tratamiento a partir de la reforma constitucional de 1994.

3.- Fuentes del Derecho Internacional Público. Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. La costumbre internacional. Los tratados internacionales. Principios generales del derecho. Fuentes auxiliares.

4.- Actividad práctica sobre Pto. 3.-

**BIBLIOGRAFÍA:**

**Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, “Derecho Internacional Público”, Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, “Curso de Organismos Internacionales”, Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., “Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional”, Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), “Los procesos colectivos: Argentina y Brasil”, Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, “Derecho Internacional Público”, Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera “Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur” – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, “Estructura Económica Internacional”, Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

**Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo II: Ámbito de validez personal del D.I.P.**

1.- Los sujetos del Derecho Internacional Público. Concepto. Clases. Estados Soberanos. Estados con subjetividad parcial. La Ciudad del Vaticano. La Santa Sede. Otros casos especiales. Organizaciones internacionales. Las provincias argentinas como sujetos parciales del D.I.P. Caso de estados confederados.

2.- La persona humana y su subjetividad frente al D.I.P. Organismos especializados. Tratados internacionales. Los derechos humanos y el orden constitucional argentino.

3.- Actividad práctica sobre Pto. 1.-

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, “Derecho Internacional Público”, Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, “Curso de Organismos Internacionales”, Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., “Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional”, Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), “Los procesos colectivos: Argentina y Brasil”, Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo III: Ámbito de validez material del D.I.P. Grandes principios del D.I.P.**

1.- Nacimiento de los Estados. Su reconocimiento. Concepto. Teorías. Oportunidad. Extinción de los Estados. Concepto, causas y consecuencias.

2.- Derechos fundamentales de los Estados. Concepto. Enumeración: territoriales, al honor, independencia política, autodeterminación. Principio de "no intervención". Doctrina Monroe y su relación con América Latina. Tendencias actuales.

3.- Grandes principios del D.I.P. No uso de la fuerza. Arreglo pacífico de controversias internacionales. La “No Intervención”. Igualdad soberana de los Estados. Libre determinación de los pueblos. Buena fe.

4.- Actividad práctica sobre Ptos. 2 y 3.

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, “Derecho Internacional Público”, Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, “Curso de Organismos Internacionales”, Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., “Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional”, Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), “Los procesos colectivos: Argentina y Brasil”, Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, “Derecho Internacional Público”, Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera “Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur” – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, “Estructura Económica Internacional”, Edic. Alianza Editorial

(1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo IV: Espacios jurisdiccionales de los Estados: Dominio terrestre y aéreo. Espacios internacionales. Sucesión de Estados.**

- 1.- Territorio. Naturaleza jurídica. Soberanía territorial. Características. Espacios que comprende.
- 2.- Dominio terrestre: modos de adquisición. Formas originales. Regiones polares. Formas derivadas de la adquisición territorial.
- 3.- Dominio aéreo: Normativa internacional aplicable. Convención de Chicago de 1944: libertades del aire.
- 4.- Régimen internacional de los espacios y medio ambiente. Los espacios internacionales comunes. Dominio fluvial: Ríos internacionales.
- 5.- Sucesión de Estados. Definición. Teorías. Casos.
- 6.-Temas vinculados a la soberanía territorial argentina. Malvinas Argentinas. Antártica Argentina. Antecedentes. Su actualidad.
- 7.- Actividad práctica sobre Pto. 6.

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, "Derecho Internacional Público", Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, "Curso de Organismos Internacionales", Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional", Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), "Los procesos colectivos: Argentina y Brasil", Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que

estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

**Módulo V: Espacios jurisdiccionales de los Estados: Derecho del mar. Espacios comunes internacionales.**

1.- Derecho del mar. Concepto. Reseña histórica. Convención de Montego Bay de 1982. Espacios sometidos a la soberanía o control de los Estados: Aguas interiores, Mar territorial, Zona contigua, Estrechos internacionales, Aguas archipelágicas, Zona económica exclusiva, Plataforma continental.

2.- Los espacios comunes internacionales en el derecho del mar. Alta mar. Libertades del mar. Poder de policía. Fondos marinos y oceánicos más allá de las jurisdicciones nacionales.

**Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, "Derecho Internacional Público", Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, "Curso de Organismos Internacionales", Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional", Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), "Los procesos colectivos: Argentina y Brasil", Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo VI: Responsabilidad internacional.**

1.- Responsabilidad internacional de los Estados. Principios generales. Elementos del hecho ilícito (subjetivo y objetivo). Circunstancias que excluyen la ilicitud (eximentes).

2.- Consecuencias de la responsabilidad internacional. Consecuencias sustantivas. Consecuencias procesales. Crímenes internacionales.

3.- Responsabilidad "sine delicto". Alcance y naturaleza. Diferencias con la responsabilidad internacional por hecho ilícito. Responsabilidad por daño causado en el derecho internacional general. Daño transfronterizo.

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, "Derecho Internacional Público", Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, "Curso de Organismos Internacionales", Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional", Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), "Los procesos colectivos: Argentina y Brasil", Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que

estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

**Módulo VII: Órganos nacionales de las relaciones internacionales.**

1.- Órganos estatales encargados de las relaciones internacionales. Jefes de Estado. Jefes de Gobierno. Ministros de Relaciones Exteriores. Funciones y prerrogativas. Privilegios e inmunidades.

2.- Agentes diplomáticos. Concepto. Funciones. Designación. Comienzo y término de la misión. Jerarquías. Inmunidades diplomáticas. Convención de Viena de 1961 sobre relaciones diplomáticas. Convención de Nueva York de 1969.

3.- Agentes consulares. Concepto. Funciones. Jerarquías. Inmunidades. Convención de Viena de 1963 y 1975 sobre relaciones consulares.

4.- Organización del servicio exterior argentino. Ley 20.957.

**Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, “Derecho Internacional Público”, Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, “Curso de Organismos Internacionales”, Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., “Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional”, Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), “Los procesos colectivos: Argentina y Brasil”, Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, IMadrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo VIII: Organizaciones relevantes de la comunidad internacional.**

1.- Organización internacional. Concepto. Orígenes. El antecedente de la Sociedad de las Naciones. Contexto histórico.

2.- La Organización de Naciones Unidas. Origen. Finalidades y principios. Estructura orgánica. Su actualidad.

3.- La Organización de Estados Americanos. Origen. Finalidades y principios.

Estructura orgánica. Su actualidad. UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas. Antecedentes. Miembros. Objetivos. Consideraciones.

4.- El orden económico internacional surgido de Bretton Woods. Fondo Monetario Internacional. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 (GATT 1947). Organización Mundial del Comercio (GATT 1994).

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, "Derecho Internacional Público", Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, "Curso de Organismos Internacionales", Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional", Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), "Los procesos colectivos: Argentina y Brasil", Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones

Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

### **Módulo IX: Derecho de la integración desde la perspectiva jurídica.**

1.- Derecho de la integración o comunitario. Concepto. Relaciones con el derecho internacional y el derecho interno. Derecho comunitario originario y derivado.

Ámbitos de aplicación.

2.- Tipos de integración regional: Zona de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica. Características principales.

3.- Procesos de integración en América Latina: ALALC, ALADI. Mercosur: antecedentes históricos; instrumentos jurídicos, estructura orgánica.

4.- Unión Europea: antecedentes históricos, instrumentos jurídicos, estructura orgánica.

### **Bibliografía General**

Armagnague, Juan Fernando, "Derecho Internacional Público", Editorial Astrea – Univ. Nacional de Cuyo – Universidad de Mendoza (2018).

Barboza, Julio, "Curso de Organismos Internacionales", Editorial Zavalía (2017).

Mariño Fages, Jorge R.J., "Los Principios de la Carta de la ONU: su incidencia en el derecho internacional", Ediciones Cathedra Jurídica (2015).

Berizonce, Roberto O. – Tesheiner, José M.R. – Faría, Krüger Thamay (Coordinadores), "Los procesos colectivos: Argentina y Brasil", Ediciones Cathedra Jurídica (2012).

Barboza, Julio, "Derecho Internacional Público", Ed. Zavalía (2003).

Diez de Velazco, Manuel, "Las Organizaciones Internacionales", Ed. Tecnos, Madrid, (1996)

Dromi, Ekmekdjian, Rivera "Derecho Comunitario - Régimen del Mercosur" – Edic. Ciudad Argentina (1996)

L. A. Podestá Costa - José M. Ruda, "Derecho Internacional Público", Tipográfica Editora Argentina (1996)

Pastor Ridruejo, José, "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales". Ed. Tecnos. Madrid (2001)

Tamames Ramón, "Estructura Económica Internacional", Edic. Alianza Editorial (1992) o siguientes.

Sitio oficial web Unasur.

### **Bibliografía Complementaria**

Los profesores de la cátedra presentarán casos prácticos y recomendarán la bibliografía específica de entre la general señalada, o la complementaria que estimen de utilidad para la mejor comprensión de los temas abordados en cada unidad de este programa.

## **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Unidad	Contenido básico	Nombre de tema o clase	Método / recurso Didáctico	Cantidad de hs	Ámbito	Tipo de evaluación	Fecha estimada
I	Fuentes del Der. Int. Público	Identificación y Jerarquización de fuentes del D.I.Público	Producción de informe escrito individual.	4	Aula	Trabajo Práctico	.....
II	Sujetos del Der. Int. Público	Identificación y alcance de la personalidad jurídica internacional de los sujetos del D.I.Público	Producción de informe escrito individual.	4	Aula	Trabajo Práctico	.....
III	Grandes principios del D.I.Público	Identificación, alcance y aplicación de los principios	Producción de informe escrito individual.	4	Aula	Trabajo Práctico	.....
IV	Malvinas Argentinas.	Antecedentes históricos y jurídicos. Actualidad.	Producción de informe escrito individual.	4	Aula	Trabajo Práctico	.....

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

A sugerencia de la Cátedra, según lo especificado en Pto. CONTENIDO.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

**CLASES TEÓRICAS:** Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los alumnos.

**CLASES PRÁCTICAS:** Cada tema considerado de especial interés, se concluirá con la elaboración de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad.

**RECURSOS TÉCNICOS:** En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia y acceso a internet.

**REGULARIDAD**

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 70% de las clases teóricas, la asistencia y presentación del 100% de las tareas prácticas y la aprobación de las dos evaluaciones parciales con un puntaje superior al 60%. Los exámenes parciales tendrán una instancia única de recuperación.

**EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Para la promoción de la asignatura deberán cumplirse las condiciones señaladas en el punto "Regularidad", en relación a la asistencia y tareas prácticas, y obtener una calificación de 75% (equivalente a nota de 8), o superior, en cada una de las dos (2) instancias de evaluación parcial, sin acceder a la instancia recuperatoria (salvo casos diebidamente justificados), y una vez obtenidos dichos resultados, aprobar examen integrador, con la calificación señalada.

**CRONOGRAMA DE EVALUACIONES**

Primera Evaluación Parcial (Unidad I a III)	.....	Comisiones mañana y tarde
Segunda Evaluación Parcial (Unidad IV a VII)	.....	Comisiones mañana y tarde

**RECUPERATORIO E INTEGRADOR**

Recuperatorio	.....	Comisiones mañana y tarde
Integrador	.....	Comisiones mañana y tarde

Universidad  
de Congreso **UC**

**TITULAR DE CÁTEDRA:**

**Sergio Edgardo Fuentes**